5241

REAL DECRETO 273/1983, de 8 de febrero, por el que se promuere al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, en situación de retirado, don Santiago Grassa Mar-

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los tramites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del

Ministro de Defensa,
Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, en situación de retirado, don Santiago Grassa Martínez, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1992.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

5242

REAL DECRETO 274/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Arma-da al Coronel don Luis Suso Elorriaga

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre; por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del

Ministro de Defensa,
Vengo en promover al empleo honorífico de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada al Coronel, en situación de retirado, don Luis Suso Elorriaga, con antigüedad dei día 9 de diciembre de 1982

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El-Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

5243

REAL DECRETO 275/1983, de 8 de febrero, que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, a titulo póstumo, al Coronel don Fernando Vigueras Martin.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa. Ministro de Defensa:

Vengo en promover al empleo honorifico de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, a título póstumo, al Coronel don Fernando Vigueras Martín, con antigüedad del

9 de diciembre de 1982 Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

5244

ORDEN de 16 de febrero de 1983 disponiendo el cese de don Angel Sagredo Rubio como Subdirector general de Estudios y Documentación en la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el articulo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Angel Sagredo Rubio —A01PG003115—, Técnico de la Admi-nistración Civil, como Subdirector general de Estudios y Docu-

mentación, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5245

ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Documentación en la Secretaria General Técnica de este Departamento a don Aquilino González Hernando.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, sobre provisión de vacantes, vengo en nombrar a don Aquilino González Hernando (A01PG003385), Técnico de la Administración Civil, Subdirector general de Estudios y Documentación de este Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subsecretario:

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5246

ORDEN de 19 de enero de 1983 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.

Ilmo. Sr.: Superado con aprovechamiento el período de prác-Ilmo. Sr.: Superado con aprovechamiento el período de prácticas a que se refiere la base 10 de la Orden de 14 de abril de 1991 ("Boletín Oficial del Estado" de 23 de mayo siguiente), por la que se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 17, 2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de dicho Cuerpo a los aspirantes que a continuación se relacionan, según el orden resultante de la referida oposición, con expresión de la fecha de nacimiento y número de Registro de Personal correspondiente:

1. Luis Aranguren v Egaña. Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1957. Número de Registro de Personal: A06OP493
2. Jesús Maria Carracedo Alvarez. Fecha de nacimiento 17 de diciembre de 1957. Número de Registro de Personal: A06OP494.
3. Fernando Pedro Arévalo y Díaz del Río. Fecha de nacimiento: 2 de junio de 1957. Número de Registro de Personal: A06OP495.

4. José Javier López y Sáez. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1951. Número de Registro de Personal: A06OP496.

de 1951. Número de Registro de Personal: A06OP498.

5. Francisco Cortinas Martínez. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1956. Número de Registro de Personal: A06OP497.

6. María Eloísa Iglesias y Marqués. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1958. Número de Registro de Personal: A06OP498.

7. José Manuel López Chorro. Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1955. Número de Registro de Personal: A06OP499.

8. Ramón Eduardo Bermúdez Ochoa. Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1952. Número de Registro de Personal: A06OP500.

9. Vicente Manuel Vivanco Bustos. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1950. Número de Registro de Personal: A06OP501.

Segundo.—Destinarles con carácter provisional, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Puertos y Costas, a los mismos servicios en los que han realizado el período de prácticas, que en cada caso se indican:

Don Luis Aranguren y Egaña, Dirección Provincial de Orense (Estación de San Juan del Río, de la Cadena Decca del NW de España).

España).

Don Jesús María Carracedo Alvarez. Dirección Provincial de La Coruña (Faro de Cabo Villano).

Don Fernando Pedro Arévalo y Díaz del Río, Dirección Provincial de Murcia (Faro de Cabo de Palos).

Don José Javier López y Sáez, Dirección Provincial de Málaga (Agrupación del Faro de Torrox).

Don Francisco Cortinas iMartínez, Dirección Provincial de La Coruña (Faro e Estaca de Bares).

Doña María Eloísa Iglesias y Marqués, Dirección Provincial de Cádiz (Faro de Chipiona).

Don José Manuel López Chorro, Dirección Provincial de Baleares (Faro de Cabo Salinas).

Don Ramón Eduardo Bermúdez Ochoa, Dirección Provincial de La Coruña (Faro de Finisterre).

Don Vicente Manuel Vivanco Bustos, Dirección Provincial de Cádiz (Faro de Tarifa).

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera será rara adquirir la condicion de funcionarios de carrera sera necesario que los interesados presten juramento o promesa, conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomen posesión de sus destinos dentro de plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, c) y d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambes requisites de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo, Sr. Subsecretario.